

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Junto con el informe de los auditores independientes)



Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes:

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1.	ENTIDAD REPORTANTE	1
2.	BASES DE PRESENTACIÓN.....	1
3.	RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	2
	a) Efectivo y equivalentes de efectivo.....	2
	b) Instrumentos financieros.....	2
	c) Inventario.....	6
	d) Equipo de vuelo, inmueble y otros equipos	6
	e) Deterioro de activos no financieros.....	7
	f) Activo intangible.....	8
	g) Depósitos de mantenimiento	8
	h) Activos arrendados	8
	i) Pasivos contingentes.....	8
	j) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos acumulados.....	9
	k) Beneficios a empleados a largo plazo	9
	l) Impuestos.....	10
	m) Reconocimiento de ingresos.....	11



n)	Reconocimiento de costos y gastos	12
o)	Conversión de moneda extranjera.....	12
p)	Eventos posteriores	12
4.	<i>USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS</i>	12
5.	<i>NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICADAS ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA</i>	15
6.	<i>INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA</i>	19
7.	<i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</i>	19
8.	<i>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</i>	20
9.	<i>CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS</i>	21
a)	Saldos y transacciones con compañías relacionadas	21
b)	Administración y alta dirección	24
c)	Remuneraciones y compensación del personal clave	24
d)	Precios de transferencia	24
10.	<i>INVENTARIOS</i>	25
11.	<i>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</i>	26
12.	<i>DEPÓSITO Y OTROS ACTIVOS</i>	26
13.	<i>EQUIPO DE VUELO, INMUEBLE Y OTROS EQUIPOS</i>	27
14.	<i>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</i>	28
15.	<i>PASIVOS ACUMULADOS</i>	28
16.	<i>BENEFICIOS A EMPLEADOS</i>	28
a)	Reserva para jubilación patronal	29
b)	Desahucio.....	30
17.	<i>PROVISIONES</i>	30
18.	<i>INGRESO POR TRANSPORTE NO DEVENGADO</i>	31
19.	<i>IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO</i>	31
a)	Impuesto a la renta corriente y diferido.....	31
b)	Impuesto a la renta corriente	31
c)	Impuesto a la renta diferido	32
d)	Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.....	33
e)	Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	34



20.	<i>PATRIMONIO</i>	35
	a) <i>Capital social</i>	35
	b) <i>Aportes especiales</i>	35
	c) <i>Reservas</i>	35
21.	<i>ARRENDAMIENTO DE AVIONES</i>	36
22.	<i>GASTOS DE VENTAS Y MERCADEO</i>	37
23.	<i>GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN</i>	37
24.	<i>OTROS INGRESOS</i>	37
25.	<i>GASTOS (INGRESOS) FINANCIEROS</i>	38
26.	<i>CONTINGENCIAS</i>	38
27.	<i>ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS</i>	39
28.	<i>PRECIOS DE TRANSFERENCIA</i>	43
29.	<i>EVENTOS SUBSECUENTES</i>	44



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

15 de marzo del 2017

A los accionistas y directores de Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Informe sobre la auditoría los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los estados de resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros

El Directorio y la Gerencia General son responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros (Continuación)

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento.



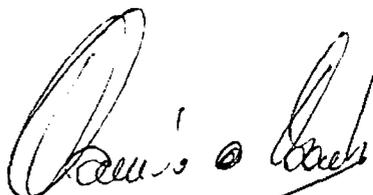
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros
(Continuación)**

- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

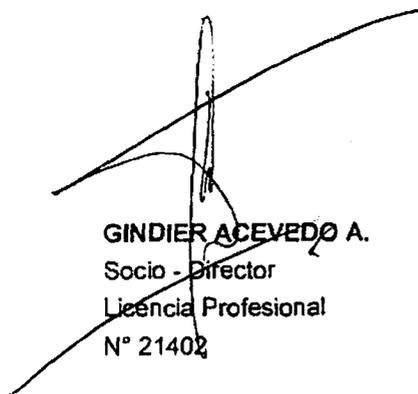
Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
N° 21402



Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	8,872,636	13,892,655
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	7,751,975	14,188,581
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	219,661,748	114,578,927
Inventarios, neto	10	2,969,712	1,797,217
Depósitos y otros activos C.P.	12	14,300,756	8,009,494
Gastos pagados por anticipado	11	<u>1,633,687</u>	<u>1,573,473</u>
Total activo corriente		<u>255,190,514</u>	<u>154,040,347</u>
Activo no corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar L.P.	8	126,551	321,807
Depósitos y otros activos	12	4,602,846	14,341,763
Equipo de vuelo, inmueble y otros equipos, neto	13	25,189,910	33,526,330
Impuesto sobre renta diferido	19	3,335,215	2,239,072
Intangibles		<u>62,768</u>	<u>51,618</u>
Total activo no corriente		<u>33,317,290</u>	<u>50,480,590</u>
Total activos		<u>288,507,804</u>	<u>204,520,937</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 29 forman parte integral de los estados financieros

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Pasivo y patrimonio			
Pasivos circulante:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	17,329,073	22,666,721
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	203,263,309	104,527,203
Impuesto sobre la renta	19	-	5,561
Pasivos acumulados	15	1,855,931	1,591,186
Provisiones C.P.	17	3,634,393	24,273,111
Beneficios a empleados corto plazo	16	642,814	-
Ingreso por transporte no devengado	18	3,372,173	4,563,645
Total pasivo corriente		230,097,693	157,617,427
Pasivo no corriente			
Provisiones L.P.	17	21,543,916	1,784,810
Beneficios a empleados a largo plazo	16	4,754,848	1,990,439
Cuentas por pagar a entidades relacionadas Largo Plazo	9	28,446,416	30,505,488
Total pasivo no corriente		54,745,180	34,280,737
Total pasivo		284,842,873	191,898,164
Patrimonio			
Capital Social		8,000,000	8,000,000
Anticipos para futuras capitalizaciones		12,560,929	5,260,929
Reservas		312,224	312,224
Pérdidas acumuladas y reservas ORI		(17,208,222)	(950,380)
Total Patrimonio	20	3,664,931	12,622,773
Total pasivo y patrimonio		288,507,804	204,520,937

Las notas adjuntas de la 1 a la 29 forman parte integral de los estados financieros

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Ingresos de operación:			
Transporte de pasajeros		171,987,248	193,959,209
Transporte de carga y correo		9,443,509	8,411,097
Otros ingresos	24	4,900,761	3,447,697
Pérdida en disposición de activos		<u>(284,700)</u>	<u>(927,771)</u>
Total de ingresos de operación		186,046,818	204,890,232
Gastos de operación:			
Operación de vuelo		8,632,082	8,568,739
Arrendamiento de aviones	21	28,337,471	25,891,779
Combustible		31,134,626	41,433,120
Servicios de aviones		24,159,321	25,520,715
Servicio de pasajeros		10,503,620	11,189,038
Mantenimiento y reparación		25,666,439	22,119,727
Tráfico aéreo		13,194,801	12,818,410
Ventas y mercadeo	22	11,600,552	13,421,724
Generales y administrativos	23	26,527,151	25,706,043
Depreciación y amortización		18,273,528	21,434,805
Total gastos de operación		198,029,591	208,104,100
Pérdida de operación		(11,982,773)	(3,213,868)
Ingresos y gastos financieros			
Ingresos financieros	25	243,638	2,351,725
Gastos financieros	25	<u>(1,409,665)</u>	<u>(1,326,902)</u>
Total Ingresos y gastos financieros		(1,166,027)	1,024,823
Pérdida antes de impuesto a la renta		(13,148,800)	(2,189,045)
Impuesto a la renta	19	(1,665,961)	(1,543,895)
Impuesto sobre la renta diferido	19	<u>1,096,143</u>	<u>2,239,072</u>
Pérdida antes de resultados integrales		(13,718,618)	(1,493,868)
Otro resultado integral			
Pasivo pensional		<u>(2,539,224)</u>	<u>1,510,585</u>
Resultado integral del ejercicio		<u>(16,257,842)</u>	<u>16,717</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 29 forman parte integral de los estados financieros

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital Asignado	Aportes Especiales Accionistas	Reservas	Pérdidas acumuladas y reservas ORI	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	8,000,000	30,000,000	312,224	(25,706,168)	12,606,056
Más (menos)	-	(24,739,071)	-	24,739,071	-
Compensación de aportes especiales con pérdidas acumuladas	-	-	-	(1,493,868)	(1,493,868)
Resultados del ejercicio	-	-	-	1,510,585	1,510,585
Otros resultados integrales	8,000,000	5,260,929	312,224	(950,380)	12,622,773
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	7,300,000	-	-	7,300,000
Aportes especiales de accionistas	-	-	-	(13,718,618)	(13,718,618)
Resultados del ejercicio	-	-	-	(2,539,224)	(2,539,224)
Otros resultados integrales	8,000,000	12,560,929	312,224	(17,208,222)	3,664,931
Saldo al 31 de diciembre de 2016					

Las notas adjuntas de la 1 a la 29 forman parte integral de los estados financieros

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(13,148,800)	(2,189,045)
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		
Depreciación y amortización	18,273,528	21,434,805
Estimación para partidas de cobro dudoso	(151,871)	1,976
Estimación para obsolescencia de inventarios	(10,891)	(27,416)
Pérdida en disposición de equipo de vuelo, inmueble y otro equipo	133,331	824,872
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (disminución)		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(98,299,088)	(61,413,493)
Inventarios	(1,161,604)	(250,781)
Gastos pagados por anticipado	(60,214)	(65,957)
Depósitos y otros activos	3,447,655	2,322,651
Intangibles	(89,807)	10,978
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	89,074,907	59,295,312
Provisiones	(879,612)	3,855,596
Beneficios a empleados	3,407,223	-
Ingreso por transporte no utilizado	(1,191,472)	1,777,959
Impuesto a la renta pagado	(1,671,522)	(1,552,050)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(2,328,237)	24,025,407
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de equipo de vuelo, inmueble y otro equipo	(20,029,966)	(25,852,701)
Venta de equipo de vuelo, inmueble y otro equipo	10,038,184	81,498
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión:	(9,991,782)	(25,771,203)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aportes especiales de accionistas	7,300,000	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	7,300,000	-
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(5,020,019)	(1,745,796)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	<u>13,892,655</u>	<u>15,638,451</u>
Saldo al final del año	<u>8,872,636</u>	<u>13,892,655</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 29 forman parte integral de los estados financieros

Aerolíneas Galápagos S.A. AEROGAL

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresadas en dólares de E.U.A.

1. ENTIDAD REPORTANTE

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL ("la Compañía") ha sido designada legalmente como transportista internacional con la bandera del Ecuador. La Compañía es una sociedad anónima abierta inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Quito el 9 de enero de 1986, en mayo de 2006 el Consejo de Aviación Civil otorgó a la Compañía, la concesión de operación para vuelos internacionales en la Región Caribe, Sur América y Norte América, otorgándole la denominación de "Transportador Aéreo", que le permite operar en los vuelos regulares y no regulares, nacionales e internacionales de pasajeros, carga y correo en forma combinada.

El 29 de junio de 2013, AviancaTaca Holding S. A. (hoy Avianca Holding S.A) adquiere directamente el 99.62% de las acciones de Aerolíneas Galápagos S. A. (en adelante, Aerogal), en Ecuador. Con anterioridad a esta fecha la Compañía poseía el 20% de participación directa (79,96 de manera directa).

Los estados financieros incluyen las operaciones de las sucursales Aerolíneas Galápagos S. A. - Aerogal Sucursal Colombiana, Aerogal Sucursal Perú Aerogal, Sucursal Aruba, Aerogal Sucursal Curacao, Aerogal Sucursal Bolivia, Aerogal Sucursal Panamá, Aerogal Sucursal Estados Unidos, Aerogal Sucursal Venezuela (se encuentra inactiva).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la administración el 15 de Marzo del 2017

La dirección registrada de la oficina de la Compañía es: Av. República del Salvador 34-107 y Suiza, Edificio Brescia, Quito, Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

(Continuación)

Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Compañía al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte se vuelven a convertir a la moneda funcional según el tipo de cambio prevaleciente a esa fecha. El diferencial cambiario que surge a raíz de la reconversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en cuentas bancarias locales con vencimiento de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar.

La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la entidad tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la entidad designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas en la cuentas "Provisión para cuentas de cobranza dudosa".

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

No ha habido cambios en las técnicas de valuación Al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

En la Nota 6, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

c) Inventario

Los inventarios constituyen repuestos no reparables para equipo de vuelo y se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan de la siguiente manera:

- El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.
- El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.
- La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica y ha determinado una provisión del 100% de los ítems que tienen una antigüedad mayor a 365 días. La provisión se carga a los resultados integrales del año corriente.

d) Equipo de vuelo, inmueble y otros equipos

El equipo de vuelo, inmueble y otros equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo de equipo de vuelo, inmueble y otros equipos al 1 de enero del 2010, fecha de transición de la Compañía a NIIF, fue determinado por un especialista independiente y constituye el su valor razonable a esa fecha.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida del equipo de vuelo, inmueble y otros equipos son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros del equipo de vuelo, inmueble y otros equipos y se reconocen netas dentro de otros ingresos de operación en el estado de resultados integrales.

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía. Los gastos de mantenimiento rutinario y reparación de equipo de vuelo se cargan a los resultados de operación en el momento en que se incurren.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

La depreciación se reconoce en el estado de resultados integrales por el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de cada componente del equipo de vuelo, propiedad y otros equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Vida útil en años</u> <u>2016</u>	<u>Vida útil en años</u> <u>2015</u>
Oficinas y locales comerciales	5 y 20	5 y 20
Maquinaria y equipo, equipos de oficina	5 y 10	5 y 10
Vehículos	5	5
Equipo de cómputo	3	3
Equipo de vuelo, piezas y rotables	10 y 25	10 y 25

e) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

f) Activo intangible

El activo intangible se registra inicialmente al costo e incluyen principalmente programas informáticos. Un desembolso se reconoce como intangible si es probable que tal activo genere beneficios económicos futuros para las Compañías y su costo puede ser medido confiablemente.

Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta utilizando una vida útil de 3 años para los programas informáticos.

g) Depósitos de mantenimiento

Los depósitos de mantenimiento corresponden a valores pagados a los arrendadores de aeronaves por reservas para mantenimiento, los montos se calculan y cancelan mensualmente en base a los valores contractuales por ciclos y horas vuelo, así como cantidades fijas por mes, según la naturaleza de cada reserva (motor, fuselaje, tren de aterrizaje y la unidad de potencia auxiliar (APU). Para aquellos contratos que no establecen una obligación de pago mensual, se calcula y registra la respectiva provisión de mantenimiento mayor, en base a los supuestos establecidos.

h) Activos arrendados

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Compañía como arrendataria:

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

i) Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por el Departamento Legal de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

j) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos acumulados

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Provisiones para Mantenimiento

Las reparaciones se capitalizan en el momento en que se efectúan y se amortizan mensualmente de acuerdo al tiempo del contrato, o la siguiente reparación o al uso de los componentes de las aeronaves, como motores y parte de vida limitada (LLP). Por otra parte, los costos que deban incurrirse para devolver las aeronaves arrendadas se comienzan a provisionar desde el momento en que se conocen las condiciones de retorno establecidas en los contratos.

k) Beneficios a empleados a largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios empleados a largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

l) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas que en este caso es de 22% para accionistas domiciliados en el Ecuador y fuera de paraísos fiscales y 25 % para los domiciliados en paraísos fiscales ,para el año 2016.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

m) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Ingresos por transporte no devengados

Se aplica la política de diferir los ingresos originados de la venta de boletos aéreos no utilizados o el importe de los ingresos atribuibles a la parte no utilizada del boleto aéreo vendido. Los ingresos por transporte no devengados se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se presta el servicio o un año después de realizada la venta del boleto.

Ingresos transporte de pasajeros y servicio de carga y correo y actividades conexas

La Compañía registra el ingreso por transporte de pasajeros y de servicios de carga y correo y actividades conexas, cuando presta el servicio.

Ingreso programa de viajero frecuente

La Compañía cuenta con el programa de viajero frecuente llamado "LifeMiles". Este programa está diseñado para retener y aumentar la lealtad de los viajeros al ofrecerles incentivos por su preferencia continua. Con el programa, el viajero acumula millas al viajar por la Compañía.

El valor razonable estimado de otorgar premios de viajes gratuitos se acumula. El pasivo se ajusta periódicamente con base en los cambios en los patrones de los premios canjeado y, revisión mensual sobre la base de la experiencia historia de las millas efectivas por redimir y por los pasajeros adheridos a los programas de viajero frecuente.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses en los fondos invertidos. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se acumulan usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y saneamiento de descuentos en las provisiones. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición de un activo que califica se reconocen en el estado de resultados integrales usando el método de interés efectivo.

n) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

o) Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados.

p) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

(Continuación)

Juicios-

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales: La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del periodo. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.
- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto: La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación para aquellas partidas que presenten evidencia de obsolescencia con cargo a los resultados del periodo.
- Vida útil de equipo de vuelo, inmueble y otros equipos: Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- Deterioro del valor de los activos no financieros: La Compañía estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros, representados principalmente por los inmuebles, maquinaria y equipo y los activos intangibles con vidas útiles finitas, a la fecha de los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

(Continuación)

- **Impuestos:** La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- **Beneficios a empleados:** El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos de Estados Unidos al 31 de diciembre de 2016, debido a que las Normas Internacionales de Información Financiera han establecido un cambio para la selección de la tasa de descuento para los países dolarizados, la cual debe estar basada en bonos de alta calidad de los Estados Unidos

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones y pasivos acumulados-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICADAS ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA

5.1 Modificaciones a las NIIF que están vigentes de manera obligatoria para el presente año:

La Compañía ha aplicado por primera vez determinadas normas y enmiendas que entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La Compañía no ha adoptado previamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no esté en vigor.

La naturaleza y el efecto de estos cambios se describen a continuación. Aunque estas nuevas normas y enmiendas se aplicaron por primera vez en 2016, no tuvieron un impacto significativo en las cuentas anuales de la Compañía. La naturaleza y el impacto de cada nueva norma o enmienda se describen a continuación:

Mejoras anuales Ciclo 2012–2014

Estas mejoras son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Estas enmiendas incluyen:

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

Los activos (o grupos de activos para su disposición) son generalmente dados de baja, ya sea a través de la venta o distribución a sus propietarios. La modificación aclara que el cambio de uno de estos métodos de disposición para el otro no debe ser considerado un nuevo plan de enajenación, sino que es una continuación del plan original. Por lo tanto, no existe interrupción de la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta mejora debe ser aplicada prospectivamente.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

(i) **Contratos de servicio:** La enmienda aclara que un contrato de servicio que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el contrato contra las guías de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuales contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuo debe hacerse retrospectivamente. Sin embargo, los requerimientos de revelación no tendrían que ser proporcionados en un periodo que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.

(ii) **Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en los Estados Financieros Condensados Interinos:** La enmienda aclara que los requisitos de revelación de compensación no aplican para Estados Financieros Condensados Interinos, a menos que tales revelaciones proporcionen una importante actualización de la información reportada en el informe anual más reciente. Esta enmienda debe ser aplicada retrospectivamente.

5. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICACIONES ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA (Continuación)

NIC 19 Beneficios a Empleados

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad se evalúa sobre la base de la moneda en que está denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo para bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar las tasas de los bonos del gobierno. Esta enmienda se debe aplicar prospectivamente.

Modificaciones a la NIC 1: Iniciativa de las Revelaciones

Las modificaciones a la NIC 1 aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requerimientos de la materialidad en la NIC 1.
- Que los rubros específicos a presentar en el estado de situación financiera y el estado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral pueden disgregarse.
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
- Que la participación en el ORI de entidades asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación debe ser presentados en su conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de ganancia o pérdida.

Adicionalmente, las modificaciones aclaran los requerimientos que se aplican cuando se presentan subtotales adicionales en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados y ORI. Estas modificaciones no tienen ningún impacto en la Compañía.

5.2 NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

NIIF 9	Instrumentos Financieros (2)
NIIF 15	Ingresos provenientes de contratos con clientes (2)
NIIF 16	Arrendamientos (3)
Modificación a la NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones (2)
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de Activos entre un Inversor y su asociada o empresa conjunta (4)
Modificación a la NIC 7	Iniciativa de divulgación (1)
Modificación a la NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (1)

5. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICACIONES ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA (Continuación)

- (1) En vigencia para los períodos anuales que comienzan el 1 de julio de 2017 o posterior, con aplicación anticipada permitida.
- (2) En vigencia para los períodos anuales que comienzan el 1 de julio de 2018 o posterior, con aplicación anticipada permitida.
- (3) En vigencia para los períodos anuales que comienzan el 1 de julio de 2019 o posterior, con aplicación anticipada permitida.
- (4) Efectivo para los períodos anuales que comiencen en o después de una fecha a ser determinada

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

IFRS 16 Leases

Esta nueva norma requiere que el arrendatario reconozca todos los arrendamientos de forma similar a como se registran actualmente los arrendamientos financieros bajo NIC 17 Leases. La norma contempla dos excepciones para este reconocimiento, arrendamientos de activos (1) de bajo valor (p.e. computadores personales) y (2) con contratos de corto plazo (termino menor de 12 meses). El arrendatario reconoce desde el comienzo del arrendamiento, el activo que representa el derecho de uso y el pasivo por los pagos periódicos que deben realizarse. Por su parte, el gasto de intereses se registra de forma separada al de la depreciación.

Los requerimientos de reconocimiento para el arrendador no tienen cambios relevantes frente a NIC 17.

5. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICACIONES ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA (Continuación)

Algunos de los impactos que se pueden presentar, serían indicadores de EBIT, covenants de deuda, indicadores de deuda y financiamiento, así como la presentación de los flujos de efectivo, que se presentarían como actividades de financiación y no de operación.

La fecha de aplicación es para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019 en adelante, se permite la aplicación anticipada, pero no antes de aplicar IFRS 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. La Compañía se encuentra analizando el impacto de esta norma y planea adoptarla en la fecha efectiva requerida.

NIIF 2 Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones - Enmiendas a la NIIF 2
El IASB emitió enmiendas a la NIIF 2 Pagos basados en acciones que se refieren a tres áreas principales: los efectos de las condiciones de adquisición en la medición de una transacción de pago basada en acciones liquidada en efectivo; La clasificación de una operación de pago basada en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos; y la contabilidad cuando una modificación de los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia su clasificación de liquidada en efectivo a la equidad liquidada.

En la adopción, las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas sin reajustar los periodos anteriores, pero la aplicación retrospectiva se permite si se eligen para las tres enmiendas y otros criterios se cumplen. Las enmiendas son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada. La Compañía está evaluando el efecto potencial de las modificaciones en sus estados financieros.

Iniciativa de Divulgación de la NIC 7 - Enmiendas a la NIC 7

Las enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo forman parte de la Iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que la entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar cambios en pasivos derivados de actividades de financiamiento. En la aplicación inicial de la modificación, las entidades no están obligadas a proporcionar información comparativa para los periodos anteriores. Estas enmiendas son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, permitiéndose la aplicación anticipada. La aplicación de las modificaciones dará lugar a revelaciones adicionales proporcionadas por la Compañía.

NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas aclaran que una entidad necesita considerar si la ley fiscal restringe las fuentes de utilidades imponibles con las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de esa diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas proporcionan orientación sobre la forma en que una entidad debe determinar los beneficios imponibles futuros y explican las circunstancias en las que el beneficio imponible puede incluir la recuperación de algunos activos durante más de su importe en libros.

5. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICACIONES ADOPTADAS POR LA COMPAÑIA (Continuación)

Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Sin embargo, en la aplicación inicial de las modificaciones, la variación del patrimonio de apertura del primer período comparativo puede ser reconocida en las utilidades retenidas de apertura (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre las utilidades retenidas de apertura y otras Componentes del patrimonio. Las entidades que aplican este alivio deben revelar ese hecho. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 con la aplicación anticipada permitida. Si una entidad aplica las enmiendas para un período anterior, debe revelar ese hecho. No se espera que estas modificaciones tengan ningún impacto en la Compañía.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se conformaban de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,872,636	-	13,892,655	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7,751,975	126,551	14,188,581	321,807
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	219,661,748	-	114,578,927	-
Total activos financieros	236,286,359	126,551	142,660,163	321,807
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17,329,073	-	22,656,721	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	203,263,309	28,446,416	104,527,203	30,505,488
Total pasivos financieros	220,592,382	28,446,416	127,183,924	30,505,488

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y efectivo y equivalente de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Efectivo en bancos	8,185,136	11,493,025
Inversiones temporales	687,500	2,399,630
	8,872,636	13,892,655

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corto Plazo			
Clientes nacionales	(1)	4,943,451	9,004,696
Clientes del exterior	(1)	1,535,773	1,553,664
Retenciones por cobrar		894	1,259
Crédito tributario	(2)	1,954,671	4,407,560
Cuentas por cobrar a empleados		<u>90,455</u>	<u>146,441</u>
		8,525,244	15,113,620
Menos			
Provisión para cuenta de dudoso cobro		<u>(773,269)</u>	<u>(925,039)</u>
		<u>7,751,975</u>	<u>14,188,581</u>
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Largo Plazo			
Cupones Corpei	(1)	6,776	6,776
Impuesto sobre renta		<u>119,775</u>	<u>315,031</u>
		<u>126,551</u>	<u>321,807</u>

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar a agencias de viaje, agentes generales y clientes corporativos.

(2) Corresponde a crédito tributario en I.V.A. debido a que las compras gravadas fueron mayores que las ventas. Este crédito es aplicable en las declaraciones mensuales, hasta ser agotado.

El siguiente es el movimiento de la provisión cuentas de dudoso cobro durante los años terminados Al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	925,039	962,499
Más (Menos):		
Ajuste y provisiones, neto	(151,871)	1,976
Cuentas dadas de baja contra la estimación	-	(39,436)
Otros ajustes	101	-
Saldo final	<u>773,269</u>	<u>925,039</u>

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad de saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de provisión es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vigente y no deteriorado	4,726,318	9,776,134
De 1 a 30 días	1,162,727	3,528,906
De 31 a 60 días	1,257,836	384,864
De 61 días a 150 días	540,722	142,585
Mas de 150 días	<u>837,641</u>	<u>1,281,131</u>
	8,525,244	15,113,620
(-) Provisión para cuentas dudoso cobro	<u>(773,269)</u>	<u>(925,039)</u>
	<u>7,751,975</u>	<u>14,188,581</u>

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS**a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas**

(a.1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se forman de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar corto plazo:		
Aerovías del Continente Americano S.A.	143,494,431	63,912,456
Trans American Airlines S.A.	33,644,166	22,796,826
Taca International S.A.	29,227,352	16,533,826
Air Galápagos, LLC.	4,445,888	4,445,788
Líneas Aereas Costarricenses S.A.	3,944,556	2,406,505
Tampa Cargo, S.A.S.	3,051,224	2,098,495
Lifemiles B.V.	1,364,555	2,294,066
Avianca Holding S.A.	396,522	-
Aviateca, S.A.	91,084	90,965
Taca Costa Rica S.A.	600	-
America Central Corp. (A.C.C.)	465	-
Avianca, Inc.	225	-
Taca de Mexico, S.A.	121	-
Nicaraguense de Aviación, S.A.	120	-
Technical and Training Services, S.A. de C.V	120	-
Taca de Honduras S.A. de C.V.	109	-
Grupo Taca Panamá	80	-
Costa Rica International Enterprise, INC.	50	-
Tampa Cargo Logistics, INC	50	-
Islaña de Inversiones, S.A. de C.V.	<u>30</u>	<u>-</u>
	<u>219,661,748</u>	<u>114,578,927</u>

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar corto plazo:		
Aerovías del Continente Americano S.A.	119,165,509	48,637,577
Taca International S.A.	26,527,607	10,860,256
Air Galápagos, LLC.	26,276,172	26,416,672
Trans American Airlines S.A.	16,109,982	7,850,157
Tampa Cargo, S.A.S.	8,205,372	5,862,926
Líneas Aereas Costarricenses S.A.	2,645,991	1,111,018
Taca Costa Rica S.A.	2,381,533	1,342,235
Grupo Taca Panamá	731,696	209,192
Avsa Properties I Inc	630,000	630,000
Lifemiles B.V.	290,998	1,296,238
Avianca Holding S.A.	263,481	263,481
Getcom Colombia S.A.S.	15,602	31,300
America Central Corp. (A.C.C.)	15,593	15,593
Global Operadora Hotelera S.,A.	3,365	-
Aviateca, S.A.	329	329
Avianca, Inc.	79	229
	<u>203,263,309</u>	<u>104,527,203</u>
Cuentas por pagar Largo plazo:		
Aerovías del Continente Americano S.A.	<u>28,446,416</u>	<u>30,505,488</u>

(a.2) Durante los años 2016 y 2015 se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Ingreso</u>	<u>Gasto</u>	<u>Ingreso</u>	<u>Gasto</u>
<u>Ingresos por código compartido</u>				
Tampa Cargo, S.A.S.	-	-	228,847	-
Líneas Aereas Costarricenses S.A.	42,312	-	3,683	-
<u>Ingresos por servicios de administración</u>				
Taca International S.A.	611,065	-	927,732	-
Tampa Cargo, S.A.S.	155,110	-	207,404	-
Trans American Airlines S.A.	-	-	125,446	-
Aerovías del Continente Americano S.A.	160,484	-	62,396	-
Líneas Aereas Costarricenses S.A.	-	-	4,169	-
<u>Ingresos de pasajeros, carga, rampa y correo</u>				
Lifemiles B.V.	1,794,523	-	1,782,414	-
Taca International S.A.	647,252	-	296,790	-
Aerovías del Continente Americano S.A.	220,494	-	9,324	-
Trans American Airlines S.A.	-	-	7,743	-
Tampa Cargo, S.A.S.	16,759	-	4,440	-

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS
(Continuación)

	2016		2015	
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
<u>Otros Ingresos no operativos</u>				
Taca Internacional S.A.	416,966	-	264,685	-
Aerovías del Continente Americano S.A.	295,546	-	54,963	-
Líneas Aereas Costarricenses S.A.	41,328	-	22,618	-
Lifemiles B.V.	70,417	-	10,070	-
Getcom Colombia S.A.S.	377	-	-	-
Aviateca, S.A.	-	-	98	-
<u>Renta de Aviones y Componentes (1)</u>				
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	13,108,563	-	13,270,891
Avsa Properties I Inc	-	-	-	157,500
<u>Servicios Logísticos Código Unico (2)</u>				
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	8,606,692	-	8,789,429
<u>Reacondicionamiento técnico varios (3)</u>				
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	4,406,104	-	1,200,509
Tampa Cargo, S.A.S.	-	892,017	-	144,594
Taca Internacional S.A.	-	-	-	288,569
Trans American Airlines S.A.	-	17,058	-	10,290
<u>Servicios Aeroportuarios (4)</u>				
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	844,701	-	1,185,664
Tampa Cargo, S.A.S.	-	92,268	-	106,348
Trans American Airlines S.A.	-	-	-	51,486
<u>Mano de Obra Subcontratada</u>				
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	791,081	-	811,555
Trans American Airlines S.A.	-	939,398	-	579,383
Grupo Taca Panamá	-	184,669	-	209,192
<u>Honorarios Profesionales Varios (5)</u>				
Taca Costa Rica S.A.	-	1,131,049	-	737,057
Grupo Taca Panamá	-	289,967	-	-
Taca Internacional S.A.	-	184,121	-	194,972
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	33,119	-	26,317
<u>Mantenimiento en línea</u>				
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	541,954	-	481,570
Trans American Airlines S.A.	-	188,891	-	157,820
Tampa Cargo, S.A.S.	-	12,426	-	-

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(Continuación)

	2016		2015	
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Otros Gastos				
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	1,580,745	-	348,002
Trans American Airlines S.A.	-	34,999	-	683,227
Lifemiles B.V.	-	-	-	150,153
Getcom Colombia S.A.S.	-	94,671	-	119,978
Hotelería Intenacional S.A.	-	4,098	-	93
Taca Internacional S.A.	-	19,508	-	-
Global Operadora Hotelera S.A.	-	51,552	-	-
Intereses sobre préstamos (6)				
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	1,290,936	-	1,205,487

- (1) Corresponde al arrendamiento de aeronaves y componentes a Aerovías del Continente Americano S. A. Avianca con plazos de hasta 7 años desde Agosto 2010 hasta Junio 2017.
- (2) Corresponde a servicios logísticos y administrativos de sistemas de reservas, control de inventarios, emisión de tiquetes aéreos, entre otros, prestados por Aerovías del Continente Americano S. A.
- (3) Se refiere a mantenimiento de fuselaje y componentes prestados a las aeronaves como parte de sus programas de mantenimiento.
- (4) Corresponde a los servicios de rampa y asistencia al pasajero prestados por Aerovías del Continente Americano, S. A. , cuyos contratos se encuentran vigentes desde mayo 2011 con una fecha de vencimiento indefinida.
- (5) Incluye servicios administrativos, financieros, contables, atención a clientes y similares.
- (6) Intereses generados sobre deudas contraídas con Aerovías del Continente Americano S. A. pagaderas en cinco años.

b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

c) Remuneraciones y compensación del personal clave

El personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad. A partir del 2015 este personal no depende directamente de Aerogal.

d) Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS
(Continuación)

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2016. Para este propósito la compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para Junio del 2017. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta.

Sin embargo la gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2016, tal como como ocurrió en 2015.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaron de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Partes rotables de aviones	3,461,209	2,451,472
Suministros de servicios a bordo	163,993	67,557
Inventario en tránsito de piezas y partes	13,737	1,011
Inventarios y activos aeronáuticos disponible para la venta	-	8,738
Otros inventarios	27,590	-
	<u>3,666,529</u>	<u>2,528,778</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	<u>(696,817)</u>	<u>(731,561)</u>
	<u>2,969,712</u>	<u>1,797,217</u>

El movimiento de la cuenta de estimación para obsolescencia durante los años 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	731,561	759,069
Más (Menos)		
Adiciones	295,967	-
Bajas de inventario	(23,853)	(92)
Otros (1)	<u>(306,858)</u>	<u>(27,416)</u>
Saldo al final del año	<u>696,817</u>	<u>731,561</u>

- (1) Corresponde a ajustes al gasto por actualización en la política de obsolescencia generada por el cambio en tiempo de rotación de los inventarios.

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Arrendamientos	878,438	1,213,232
Primas de seguros	677,929	26,924
Otros	77,320	333,317
	<u>1,633,687</u>	<u>1,573,473</u>

12. DEPÓSITO Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, los depósitos y otros activos se formaban de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corto plazo:			
Depósitos en garantía arrendamiento Aeronaves C.P.	(1)	<u>14,300,756</u>	<u>8,009,494</u>
		<u>14,300,756</u>	<u>8,009,494</u>
Largo plazo:			
Depósitos en garantía arrendamiento Aeronaves	(2)	3,476,451	13,272,259
Otros Depósitos	(3)	1,069,907	1,013,016
Depósitos en garantía arrendamiento Inmuebles	(4)	<u>56,488</u>	<u>56,488</u>
		<u>4,602,846</u>	<u>14,341,763</u>

(1) Corresponde a:

- Reservas por mantenimiento de cinco aeronaves A-319 y una aeronave A-320 HC-CKL, HC-CKM, HC-CKN, HC-CKO, HC-CKP por US\$12 millones.
- Reservas por arrendamiento de aeronaves HC-CKM, HC-CKN, HC-CKO, HC-CKP, HC-CLF, HC-CJW por US\$2,2 millones.

(2) Corresponde a:

- Reservas por mantenimiento de Aeronave una A-320 HC-CRU por US\$1,9 millones.
- Reservas por arrendamiento de Aeronaves HC-CJM HC-CRU y HC-CSB por US\$1,5 millones.

(3) Principalmente corresponde a:

- Garantías establecidas por la SUNAT y Servicio de Rentas Internas como garantía en el pago de impuestos, por US\$596 mil.
- Procesos coactivos con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador relacionados con las actividades de importación y exportación por US\$366 mil.
- Garantías por arriendos de oficinas en aeropuerto de Manhathan por US\$114 mil.
- Depósito entregado a ARC (Airline Reporting Corporation) US\$90 mil por la administración de las ventas efectuadas por agencias de Estados Unidos.
- Depósitos en garantía por US\$68 mil para operar en aeropuertos varios.

(4) Principalmente corresponde a:

- A depósitos en garantía entregados a arrendadores de locales, oficinas y bodegas en donde funcionan las agencias a nivel nacional.

13. EQUIPO DE VUELO, INMUEBLE Y OTROS EQUIPOS

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el equipo de vuelo, inmueble y otros equipos se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2016			Al 31 de diciembre de 2015		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Fijo Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Fijo Neto
Edificios	4,470,628	2,156,637	2,313,991	4,470,628	1,765,117	2,705,511
Equipos de vuelo	66,919,185	44,627,549	22,291,636	32,731,220	2,625,793	30,105,427
Mobiliario	1,606,203	1,021,920	584,283	1,646,899	931,507	715,392
	<u>72,996,016</u>	<u>47,806,106</u>	<u>25,189,910</u>	<u>38,848,747</u>	<u>5,322,417</u>	<u>33,526,330</u>

b) El movimiento de equipo de vuelo, inmueble y otros equipos durante los años 2016 y 2015 fue el siguiente:

	Edificio	Equipo de Vuelo	Mobiliario	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,903,989	33,380,158	881,736	37,165,883
Adiciones	273,877	25,578,017	807	25,852,701
Bajas	(65,000)	(8,215,019)	(3,662)	(8,283,681)
Depreciación	(407,355)	(20,637,729)	(163,489)	(21,208,573)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>2,705,511</u>	<u>30,105,427</u>	<u>715,392</u>	<u>33,526,330</u>
Adiciones	(1) -	19,996,909	33,057	20,029,966
Bajas	(2) -	(10,171,515)	-	(10,171,515)
Depreciación	(391,520)	(17,639,185)	(164,166)	(18,194,871)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2,313,991</u>	<u>22,291,636</u>	<u>584,283</u>	<u>25,189,910</u>

- (1) El incremento en equipo de vuelo corresponde a la capitalización de reparaciones mayores programadas de fuselaje y motores para aeronaves por US\$18 millones y la capitalización de partes rotables y herramientas por US\$1,7 millones.
- (2) Las bajas en el equipo de vuelo se componen de: a) US\$1,1 millones por retiros de partes rotables y herramientas. b) US\$9 millones por recuperación de mantenimiento realizado a cuatro motores, los aviones se recibieron con los motores utilizados y la Compañía realizó el mantenimiento, por lo tanto el arrendatario devolvió parte del costo del mismo.

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaba de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comerciales	(1)	5,851,334	10,603,812
Impuestos por pagar	(2)	1,522,071	4,494,515
Servicios aeroportuarios	(3)	1,447,145	1,926,086
Otras cuentas por pagar	(4)	4,326,229	2,707,113
Gastos rezagados		944,242	1,856,990
Provisión gastos operativos	(5)	2,785,324	471,501
Provisión combustible		452,728	596,704
		<u>17,329,073</u>	<u>22,656,721</u>

- (1) Constituyen valores por pagar por leasing operativo de aeronaves y motores, combustible, tasa aeroportuarias, sobrevuelos, manejo de servicios de tierra, asesorías y servicios profesionales, publicidad, servicio a bordo, compras técnicas, seguros de activos operativos, entre otros.
- (2) Constituyen principalmente impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), turismo, derechos de inspección, tasas migratorias que son recaudados y pagados el mes siguiente.
- (3) Constituye provisión de navegación aérea, servicios aeroportuarios y aterrizajes.
- (4) Corresponde principalmente a provisión para pólizas de seguros aeronáuticos y facturas de inventarios en proceso.
- (5) Conformado por reparaciones de motores y componentes aeronáuticos.

15. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bonos al personal	363,873	208,749
Vacaciones	1,170,814	1,040,513
Bono navideño	90,262	110,942
Fondo de reserva	<u>230,982</u>	<u>230,982</u>
	<u>1,855,931</u>	<u>1,591,186</u>

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Porción a Corto Plazo		
Liquidación laboral	500,000	-
Desahucio corto plazo	<u>142,814</u>	<u>-</u>
	<u>642,814</u>	<u>-</u>
Porción a Largo plazo		
Jubilación patronal	3,327,161	1,004,842
Desahucio	<u>1,427,687</u>	<u>985,597</u>
	<u>4,754,848</u>	<u>1,990,439</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	4.3%	10.3%
Tasa de crecimiento de salario	3.0%	3.0%
Tasa de incremento de pensiones	0.0%	0.0%
Edad promedio	34.38	34.1
Años de servicio computable promedio (antigüedad)	5.09	4.5

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS**(Continuación)**

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	1,004,842	1,700,968
Gastos operativos del periodo:	154,703	290,485
Costo del servicio en el periodo actual	102,982	119,067
Pérdida (Ganancia) actuarial reconocida como OCI	<u>2,064,634</u>	<u>(1,105,678)</u>
Saldo final	<u>3,327,161</u>	<u>1,004,842</u>

b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	985,597	1,229,251
Gastos operativos del periodo:	167,102	227,449
Costo financiero	92,963	80,277
Ganancia (Pérdida) actuarial reconocida como OCI	474,590	(404,907)
Beneficios Pagados	<u>(149,751)</u>	<u>(146,473)</u>
Saldo final	<u>1,570,501</u>	<u>985,597</u>

17. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las provisiones se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Provisión devolución aeronave	<u>3,634,393</u>	<u>24,273,111</u>
	<u>3,634,393</u>	<u>24,273,111</u>
<u>Largo plazo</u>		
Provisión devolución aeronave L.P.	21,476,851	1,735,627
Provisión contingente	<u>67,065</u>	<u>49,183</u>
	<u>21,543,916</u>	<u>1,784,810</u>

17. PROVISIONES
(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	26,057,921	21,262,545
Provisión cargada al gasto	2,641,823	4,806,784
Ajustes provisión (1)	(825,312)	3,585,896
Utilización	<u>(2,696,123)</u>	<u>(3,597,304)</u>
Saldo al final del año	<u>25,178,309</u>	<u>26,057,921</u>

(1) En 2015 se registró ajuste de aumento a provisión por US\$3 millones por la aeronave matrícula HC-CJW que a partir de marzo 2015 inició operación con la Compañía, siendo anteriormente operado por Avianca, quien trasladó su provisión de condición de retorno. Adicionalmente en ambos años se registran ajustes por el cálculo del descuento de valor presente.

18. INGRESO POR TRANSPORTE NO DEVENGADO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el ingreso por transporte no devengado se forma como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasajes no volados	3,354,155	4,546,020
Provisión para rechazos interlínea	<u>18,018</u>	<u>17,625</u>
	<u>3,372,173</u>	<u>4,563,645</u>

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Impuesto a la renta corriente y diferido

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta Corriente	1,665,961	1,543,895
Impuesto sobre la renta Diferido	<u>(1,096,143)</u>	<u>(2,239,072)</u>
Total gastos por impuestos a la renta del año	<u>569,818</u>	<u>(695,177)</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**(Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida antes de la provisión para impuesto a la renta	(13,148,800)	(2,189,045)
Más (menos):		
Resultado rentas exentas	-	-
Gastos no deducibles	8,067,534	8,631,374
Amortización de pérdidas	-	<u>(1,610,584)</u>
Base Imponible	(5,081,266)	4,831,745
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto sobre la Renta Corriente	-	1,207,936
Efecto base presunta	187,168	202,766
Ajuste de Periodos Anteriores	<u>(65,101)</u>	<u>23,327</u>
Impuesto sobre la Renta Corriente Neto	<u>122,067</u>	<u>1,434,029</u>
Anticipo mínimo del Impuesto a la Renta (1)	<u>1,543,894</u>	<u>99,731</u>

- (1) Para el período 2016 el impuesto causado en Ecuador fue menor a los adelantos realizados. Se muestra en la nota como anticipo mínimo de ISR el saldo no compensado, el cual por la legislación ecuatoriana se convertirá en gasto de impuesto corriente.

c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el activo y pasivo por impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depreciación Equipo de Vuelo, Inmueble y otros equipos, netos	94,523	96,981
Provisiones de Mantenimiento y Otros	618,534	1,123,110
Pérdidas Fiscales por Amortizar	<u>2,622,158</u>	<u>1,018,981</u>
	<u>3,335,215</u>	<u>2,239,072</u>

El movimiento de las diferencias temporales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>Resultados</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>2016</u>
Depreciación Equipo de Vuelo, Inmueble y otros equipos, netos	96,981	(2,458)	-	94,523
Provisiones de Mantenimiento y Otros	1,123,110	(504,576)	-	618,534
Pérdidas Fiscales por Amortizar	<u>1,018,981</u>	<u>1,603,177</u>	-	<u>2,622,158</u>
	<u>2,239,072</u>	<u>1,096,143</u>	-	<u>3,335,215</u>

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(Continuación)

d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. El último año de revisión por parte de las autoridades fiscales fue el 2011, y se encuentra en proceso de revisión el año 2013.

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tasas del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje</u>
2015	25%
2016	25%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Considerando la composición accionaria, si más del 50% de las acciones provienen de un paraíso fiscal la tasa impositiva será del 25%.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**(Continuación)****e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)****El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:**

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

20. PATRIMONIO

a) Capital social

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está conformado de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>	<u>Capital emitido</u>
Avianca Holding S.A	796,960	99.62%	7,969,600
Carlos Serrano	3,040	0.38%	30,400
Total	800,000	100%	8,000,000

Con fecha 25 de julio del 2011 mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se decidió reformar el número de acciones y su valor nominal, por lo que se aprobó que el número de acciones de Aerolíneas Galápagos S.A. AEROGAL sean de 800,000 acciones a un valor de US\$10 cada acción.

b) Aportes especiales

Durante el 2014 fueron recibidos aportes del principal accionista Avianca Holding, S.A por un total de US\$30,000,000, los cuales fueron autorizados para ser compensados con las pérdidas acumuladas mediante acta de Junta General extraordinaria de accionistas el 31 de Marzo del 2015. La compensación fue realizada en ese mismo mes por un total de US\$24,739,071 quedando un remanente de US\$5,260,929.

Adicionalmente en el 2016 fueron recibidos aportes del principal accionista Avianca Holding, S.A por un total de US\$7,300,000.

c) Reservas

Reserva de Capital

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por US\$260,807 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. La reserva actual asciende a US\$51,417.

21. ARRENDAMIENTO DE AVIONES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los gastos de arrendamiento de equipo aéreo y otros se formaba como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Arrendamiento de turbinas de equipo aéreo	1,947,120	1,229,460
Arrendamiento de Equipo aéreo	<u>26,390,351</u>	<u>24,662,319</u>
	<u>28,337,471</u>	<u>25,891,779</u>

Los compromisos más importantes asumidos por la Compañía corresponden a los contratos por arrendamiento de 4 aeronaves A320 y 5 aeronaves A319.

Los aspectos principales de los contratos de arrendamiento de aeronaves son las siguientes:

- Los contratos tienen una duración de 6 a 12 años para las aeronaves Airbus A319 y se empiezan a vencer entre abril 2017 y marzo 2020. Para los Airbus A320 el plazo es entre 8 a 11 años y vencen entre agosto 2018 y febrero 2020.
- Al finalizar el plazo del contrato las aeronaves deberán ser devueltas a los arrendadores o extenderse los contratos si así se requiere.
- Se contrata un seguro por todo el plazo de duración del contrato, contra todo riesgo.
- Los contratos establecen que la Compañía debe cubrir el gasto de mantenimiento mayor estructural, de motores, LLP's (Partes de vida limitada del motor), APU (Unidad de potencia Auxiliar), y tren de aterrizaje. Este gasto de mantenimiento se liquidará a la devolución de cada aeronave según su contrato.

El siguiente es el resumen de los compromisos futuros de arrendamiento operativo de aeronaves:

<u>COLA</u>	<u>Tipo de avión</u>	<u>Fecha de retiro</u>	<u>Pagos Futuros Menores a 1 año</u>	<u>Pagos Futuros Entre 1 y 5 años</u>	<u>Total Pagos Futuros</u>
HC-CSB	A319-115	17-Apr-20	2,280,000	5,130,000	7,410,000
HC-CSA	A319-115	16-May-20	2,280,000	5,320,000	7,600,000
HC-CKN	A319-112	1-Feb-17	182,250	-	182,250
HC-CKP	A319-112	1-Jun-17	935,000	-	935,000
HC-CLF	A319-112	14-May-17	556,000	-	556,000
HC-CRU	A320-214	20-Feb-19	3,100,000	3,315,000	6,415,000
HC-CJM	A320-214	8-Aug-18	3,360,000	1,960,000	5,320,000
HC-CJV	A320-214	21-Feb-20	3,120,000	6,500,000	9,620,000
HC-CJW	A320-214	3-Sep-18	3,240,000	2,160,000	5,400,000
			<u>19,053,250</u>	<u>24,385,000</u>	<u>43,438,250</u>

22. GASTOS DE VENTAS Y MERCADEO

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones por ventas y Tarjetas de Credito	7,814,695	8,335,977
Promocion en Millas	1,159,297	2,165,793
Salarios , beneficios e Incentivos, vtas	1,784,354	1,838,003
Otros Gastos	735,975	868,819
Publicidad y marketing	106,231	213,132
	<u>11,600,552</u>	<u>13,421,724</u>

23. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos generales y de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios Logísticos código único	8,085,626	8,788,225
Impuestos	6,750,620	8,280,289
Salarios , beneficios e Incentivos	4,811,225	3,022,617
Otros gastos administrativos	2,228,954	2,629,949
Honorarios	2,931,263	1,536,335
Comunicaciones	617,114	518,781
Renta	427,669	434,092
Mantenimiento	170,755	194,375
Gastos legales	150,932	142,868
Gastos de Viaje	157,060	127,049
Suministros	58,810	49,475
Servicios Publicos	12,888	13,108
Seguros	124,235	(31,120)
	<u>26,527,151</u>	<u>25,706,043</u>

24. OTROS INGRESOS

Durante los años 2016 y 2015, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios de Administración	765,888	1,420,458
Servicios adicionales	1,167,032	669,379
Redenciones intercompany	680,496	446,304
Service charge y penalidades	588,239	341,493
Servicios de rampa, tráfico y operaciones	752,342	309,857
Otros Ingresos	558,346	142,241
Ventas Duty Free	262,197	106,390
Membresías	126,221	11,575
	<u>4,900,761</u>	<u>3,447,697</u>

25. GASTOS (INGRESOS) FINANCIEROS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos (ingresos) financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses sobre préstamos	1,290,936	1,205,073
Comisiones bancarias	118,729	121,829
Ganancia (Pérdida) por valuación de activos y pasivos financieros	(1,021,111)	62,025
Ingresos por intereses	117,119	(262,301)
Diferencia cambiaria	<u>660,354</u>	<u>(2,151,449)</u>
	<u>1,166,027</u>	<u>(1,024,823)</u>

26. CONTINGENCIAS

La compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2008 y al 31 de diciembre de 2016 existen glosas de gastos probables provisionados por US\$67,065. Adicionalmente con calificación eventual existen glosas por US\$32,567,192 como resultado de la revisión efectuada hasta la fecha, se resumen a continuación los casos más representativos:

<u>Tipo de proceso</u>	<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>
Contingencia Administrativa	Proceso por presuntas infracciones a la Ley Organica de Control de Poder de Mercado, Paralelismo consciente en tarifas. Entidad: Superintendencia de Control de Poder de Mercado. No se encuentra cubierto con póliza de seguros.	20,000,000
Contingencia Aeronautico	Dos procesos por infracción a las normas aeroportuarias relacionadas con derrame de combustible. Entidad: Aeronautica Civil de Colombia - Grupo de Atención al Usuario por un total de US\$8 millones. Y otros casos varios por US\$150 mil. No se encuentran cubiertos con póliza de seguros.	8,196,375
Contingencia Tributaria	Proceso de Renta del año gravable 2010. Las glosas son por : a) Ajuste por ingresos provenientes del exterior y b) Ajuste por precios de transferencia. No se encuentra cubierto con póliza de seguros.	3,512,510
Contingencia Laboral	Corresponde a 18 casos en proceso por reclamos de indemnizaciones laborales. No se encuentran cubiertos con póliza de seguros .	858,307
Total		<u>32,567,192</u>

27. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros: riesgo crediticio, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos anteriores, los objetivos, las políticas y los procesos para medir y administrar el riesgo y la administración del capital de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación y normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que la Compañía incurra en una pérdida financiera en caso de que un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplan con sus obligaciones contractuales. El riesgo surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y las inversiones en valores.

La exposición de la Compañía al riesgo crediticio se ve influida por las cuentas por cobrar y debido a las características individuales de cada cliente. Las características demográficas de la base de clientes de la Compañía, incluido el riesgo de incumplimiento de la industria y del país en que operan los clientes, tuvieron una menor influencia en el riesgo crediticio.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,872,636	13,892,655
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7,751,975	14,188,581
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u>219,661,748</u>	<u>114,578,927</u>
	<u>236,286,359</u>	<u>142,660,163</u>

27. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS
(Continuación)

Cuentas por Cobrar Comerciales

Además, la Compañía no está expuesta a un riesgo crediticio significativo, dado que la mayor parte de sus cuentas por cobrar se originan de ventas de boletos aéreos realizadas a particulares mediante agencias de viajes ubicadas en diferentes países, agencias virtuales y otras aerolíneas. Tales cuentas por cobrar son de corto plazo, pues se cancelan poco tiempo después de realizada la venta mediante las principales tarjetas de crédito y/o en efectivo.

No existen concentraciones significativas de riesgo crediticio a la fecha del estado de situación financiera.

La antigüedad de saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de provisión y el movimiento de la provisión por deterioro con respecto a las cuentas por cobrar durante el año se presenta en la nota 8.

La Compañía cree que los montos en mora por más de treinta días son recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis del riesgo de crédito de los clientes.

Cobrar por Cobrar Partes Relacionadas

El principal componente de cuentas por cobrar compañías relacionadas constituye servicios interlineales y de carga internacional a compañías del grupo Avianca que registran US\$219,661,748 y US\$114,578,927 al 31 de diciembre del 2016 y 2015, respectivamente; las mismas que no se encuentran en mora. La Compañía cree que no requiere una provisión por deterioro para ninguno de los saldos por cobrar a compañías relacionadas (Ver nota 8).

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$8,872,636 al 31 de diciembre del 2016 (US\$13,892,655 en el año 2015), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos sustancialmente con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA- y AAA+, según la agencia calificador que se muestran a continuación:

<u>Banco</u>	<u>Calificación</u>	<u>Calificador</u>
JP MORGAN CHASE	AAA+	Feller Rate Clasificadora De Riesgo
PRODUBANCO	AAA-	Bank Watch Ratings / Pcr Pacific S. A.
DAVIVIENDA	AAA+	Fitch Ratings
BANCO PICHINCHA	AAA-	Bank Watch Ratings / PCR Pacific S.A.
CITI BANK N.A.	AAA	PCR Pacific S. A

27. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS
(Continuación)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. El objetivo de la Compañía es asegurarse, hasta donde sea posible, de que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones, tanto en condiciones normales como vulnerables, sin incurrir en pérdidas inaceptables o dañar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de financiamiento de la Compañía proviene de la casa matriz a través de la cancelación anticipada de servicios interlineales y efectivo recibido como aporte para futura capitalización.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados (en dólares americanos):

	<u>Valor contable</u>	<u>Flujos de efectivo contractuales</u>	<u>2 a 12 meses</u>	<u>1 a 6 años</u>	<u>Más de 6 años</u>
31 de diciembre del 2016					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17,329,073	17,329,073	17,329,073	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	231,709,725	231,709,725	203,263,309	28,446,416	-
Pasivos acumulados	1,855,931	1,855,931	1,855,931	-	-
Beneficios a empleados a largo plazo	5,397,662	5,397,662	642,814	-	4,754,848
Provisiones	25,178,309	25,178,309	3,634,393	21,543,916	-
	<u>281,470,700</u>	<u>281,470,700</u>	<u>226,725,520</u>	<u>49,990,332</u>	<u>4,754,848</u>
	<u>Valor contable</u>	<u>Flujos de efectivo contractuales</u>	<u>2 a 12 meses</u>	<u>1 a 6 años</u>	<u>Más de 6 años</u>
31 de diciembre del 2015					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22,656,721	22,656,721	22,656,721	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	135,032,691	135,032,691	104,527,203	30,505,488	-
Pasivos acumulados	1,591,186	1,591,186	1,591,186	-	-
Beneficios a empleados a largo plazo	1,990,439	1,990,439	-	-	1,990,439
Provisiones	26,057,921	26,057,921	24,273,111	1,784,810	-
	<u>187,328,958</u>	<u>187,328,958</u>	<u>153,048,221</u>	<u>32,290,298</u>	<u>1,990,439</u>

27. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS
(Continuación)

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros se vean afectados por cambios en los precios de mercado, tales como las tasas de interés y los tipos de cambio. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y velar por que las exposiciones al riesgo se mantengan dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno.

(a) **Riesgo de Tipo de Cambio**

La mayoría de las transacciones de la Compañía se realizan en dólares estadounidenses, por lo que la exposición al riesgo de tipo de cambio es mínima.

(b) **Riesgo de Tasa de Interés**

Este riesgo está asociado a las tasas de interés de las obligaciones contraídas por la Compañía. La Compañía administra este riesgo tratando de asegurar que un alto porcentaje de los préstamos y obligaciones financieras se mantenga sobre una base de tasa fija.

A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía no tiene préstamos ni obligaciones financieras suscritas.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital acciones, la reserva legal y los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, las mismas que de acuerdo con las disposiciones vigentes no están disponibles para distribución a los accionistas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera era el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total pasivos	284,842,873	191,898,164
Menos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>8,872,636</u>	<u>13,892,655</u>
Deuda neta	<u>275,970,237</u>	<u>178,005,509</u>
Total patrimonio	<u>3,664,931</u>	<u>12,622,773</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado	<u>75.30</u>	<u>14.10</u>

28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación tributaria establece la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables; para efectos de control los contribuyentes deberán presentar a la Administración Tributaria, los anexos e informes sobre tales operaciones.

El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$6,000,000 deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 23 de diciembre del 2009 se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, se establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

De otra parte, asesores independientes adelantaron la actualización del estudio de precios de transferencia tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos se efectuaron a valores de mercado durante el año 2015. Y actualmente están trabajando en las obligaciones de precios de transferencia para el año gravable 2016, el cual se deberá presentar en Junio de 2017.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.